

**“Propuestas Ciudadanas
para integrarlas en la
administración
municipal”**



**Propuestas Ciudadanas para
integrarlas en la Administración
Municipal Pantepec Chiapas**

CONTENIDO

1.- Reseña Histórica

2.- Problemática social de Pantepec

3.- Propuestas ciudadanas

Reseña Histórica

Fundación

Los primeros habitantes del Municipio fueron de origen zoque; posteriormente llegaron los toltecas y después los aztecas, quienes se asentaron en el territorio del Municipio. En esta época los habitantes de la Región solían alquilarse como cargadores y comerciaban la grana (Cochinilla.

Toponimia

Pantepec significa en náhuatl "Cerro sobrepuesto".

Principales Hechos Históricos

- En 1882 se crea el Departamento de Mezcalapa pasando a depender políticamente a este departamento.
- En 1915 desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres, estando este dentro de esta primera remunicipalización con las delegaciones de Tapalapa y Coapilla.
- En 1983 para efectos del Sistema de Planeación se ubica en la Región V Norte.

En 2003 la comunidad de San Isidro se da un gran hundimiento que ocasiona pérdidas materiales y la muerte de civiles



Problemática Social de Pantepec

Marginación

El municipio está considerado de alta marginación social por lo que las políticas estarán orientadas hacia el abatimiento de este mal social.

Todo el conjunto de la problemática en la que se encuentra sumergido el municipio es grande, de una muy alta marginación social, problema que se debe en gran parte a una concentración y centralización de las actividades económicas y de los servicios en zona urbana, mientras que en las rurales y peor aun en las indígenas no llegan los recursos tan necesarios para mejorar las condiciones de vida agrandando cada día más las brechas existentes.

Es importante solucionar este equilibrio y aumentar el nivel de vida del municipio, llevar a cabo un proceso de descentralización fundamentado principalmente en el aprovechamiento sustentable y organizado de las riquezas naturales con que cuentan, en la de ramas de mayor recurso para mejorar las vías y medios de comunicación, en el incremento de escuelas, en la canalización de recursos al sector salud mayor y mejores servicios de asistencia técnica y capacitación en el sector agropecuario, en el rescate de la cultura zoque y una mayor participación social, con ello una acción planificada y coordinada, se logran las condiciones propias para el desarrollo social y económico del municipio

Servicios Públicos del Municipio

Los servicios públicos del municipio es uno de los más rezagados a nivel estatal, ya que no todas las comunidades cuentan con todos los servicios como son alumbrado público, energía eléctrica agua potable drenaje, áreas recreativas, mercado público, seguridad pública, transporte público, servicios médicos y asistenciales y centros educativos.

La cabecera municipal cuenta con algunos de estos servicios básicos, ya que el municipio en general es uno de los más atrasados, en ese sentido las acciones estarán enfocadas en mejorar y ampliar la infraestructura social para beneficio de la **Población en general.**

Al interior del municipio existen carreteras de tercercerías en muy malas condiciones las cuales comunican a las comunidades de: El Triunfo, San Antonio 1ª Sección, San Antonio 2ª Sección, Liquidámbar San Isidro, Liquidámbar Pantepec, El Canelar, San Isidro las Banderas, San Isidro Viejo, Laguna Chica, Julián Grajales entre otras, con un tiempo de recorrido de 2 a 4 horas para llegar a la última comunidad en vehículos de doble tracción; existen además comunidades que están más cerca del municipio como: santa cruz, la florida, el naranjo, soledad parte alta, soledad 2ª sección. No olvidándonos también de la Col. El Carrizal, La Naranja, Ejido el Berlín, Ejido El Manguito, entrando por la carretera que conduce a la ribera san Lucas que no cuentan con una carretera pavimentada.

Las carreteras en tiempo de lluvias es cuando están en peores condiciones, debido a la alta precipitación pluvial en la zona y al tipo de suelo existente, por lo que la comunicación para el transporte de pasajeros es muy difícil; así como los agricultores puedan sacar a vender sus cosechas. Esta falta de vías de comunicación ha provocado que muchos de los productos cosechados en la zona no sean comercializados y por lo consiguientes pagados a bajos precios, en detrimento de los productores, principalmente el café que era el producto de exportación por excelencia, a lo que aun a la baja de los precios internacionales.

Los productos de primera y segunda necesidad son elevados debido al alto costo por el pago de su transportación hacia la cabecera de ahí hacia las comunidades.

Vivienda

El 94.03% de las viviendas disponen de energía eléctrica, 84.32% de agua entubada y el 86.50% cuentan con drenaje. En la región los indicadores fueron, para energía eléctrica 79.45%, agua entubada 71.09% y drenaje 60.83%; y en el Estado 87.90%, 68.01% y 62.27% respectivamente.

Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 86.36% de tierra; 43.16% de cemento y firme. El piso son 0.34% de madera, mosaico y otros materiales.



Como ha mencionado Pantepec es un municipio de alto grado de marginación, y por lo consiguiente no cuentan con viviendas dignas, sino con viviendas en malas condiciones que no ofrecen los servicios básicos.

Salud

La infraestructura para la atención de la salud poblacional en el municipio es la siguiente: se cuenta con una unidad médica del IMSS ubicada en la cabecera municipal y otra en la colonia el carrizal las cuales atienden a varias localidades y a una población de 3313 habitantes. Existe también en la zona una unidad médica móvil, que atiende a las comunidades de la región y entre ellas las del municipio.

Las principales enfermedades, que aquejan a la población son las respiratorias agudas, diarreas agudas, amibiasis, candidiasis urogenital y tuberculosis pulmonar, desnutrición, infección de vías urinarias, gastropatías, asma, hipertensión arterial y diabetes mellitus.

En la atención obstétrica destaca que muchos en los partos son atendidos por parteras y cuando estas ya no pueden las envían a la clínica con consecuencias fatales. En materia de discapacidad existen varios casos, encontrándose entre ellos los motrices, visuales, auditivos, mentales y de lenguaje. Se han llevado sin tanto éxito, argumentando los familiares que la discapacidad es causa del destino y no debe modificarse.

Las personas en mal estado se tienen que trasladar a la clínica de Tapilula donde también no se cuenta con recursos humanos y materiales para una buena atención, por lo que en muchos casos son trasladados a Pichucalco o a Tuxtla Gutiérrez, pasando para ello mucho tiempo y poniendo en riesgo la vida del paciente.

Educación

A continuación se presenta la matrícula escolar, tomando en cuenta al nivel Primaria, Secundaria y telebachillerato. Los estudiantes que desean cursar alguna técnica a nivel media superior, tienen que salir de nuestro municipio para cursarlo.

CICLO ESCOLAR 2011 - 2012						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos primaria						
Inscritos totales	2 058	0.26	1 033	50.19	1 025	49.81
Existentes	2 009	0.26	1 008	50.17	1 001	49.83
Aprobados	1 879	0.26	933	49.65	946	50.35
Egresados	269	0.24	128	47.58	141	52.42
Alumnos secundaria						
Inscritos totales	650	0.22	323	49.69	327	50.31
Existentes	624	0.23	312	50.00	312	50.00
Aprobados	601	0.24	297	49.42	304	50.58
Egresados	198	0.24	106	53.54	92	46.46
Alumnos bachillerato						

Inscritos totales	115	0.06	67	58.26	48	41.74
Existentes	102	0.06	58	56.86	44	43.14
Aprobados	102	0.07	58	56.86	44	43.14
Egresados	23	0.06	15	65.22	8	34.78

Energía eléctrica

Con la finalidad de abatir los rezagos estatales en electrificación, se consideran necesarias las acciones tendentes a ampliar la cobertura del servicio, llevando energía eléctrica a la mayor población posible, prioritariamente a zonas de Alta Marginación.

A partir de 1960, año en que inicia en Chiapas los programas de electrificación rural el gobierno estatal empeño su mejor esfuerzo para proporcionar energía eléctrica a la mayor parte de los municipios, mediante diversos programas que dieron atención prioritaria a las comunidades con mayor rango de población, aproximadamente para el año 1965 se introdujo el servicio eléctrico a nuestro municipio y en la actualidad se ha tratado de beneficiar a la mayor parte de la población y han sido atendidas el 97% de las comunidades, uno de los principales problemas por no cubrir el total de población es que se encuentra en grado de extrema pobreza lo cual dificulta que tenga una participación importante en el financiamiento de las obras.

Uno de los problemas es este servicio, que en la mayor parte de las comunidades existen altos costos en el consumo de energía eléctrica, lo cual consideramos de vital importancia solicitar a la Comisión Federal de Electricidad realice un diagnostico total en el municipio y pueda hacer una rehabilitación de las líneas y red de distribución, ya que en repetidas ocasiones ocurren apagones, provocando deterioro en los aparatos electrónicos de los beneficiarios, lo cual es preocupante, ya que con un gran esfuerzo compran sus pertenencias.

La situación que prevalece en el alumbrado público, es que no se le ha dado el mantenimiento adecuado por parte de las administraciones anteriores, generando con ello inseguridad por las calles oscuras. Este H. ayuntamiento tiene el propósito de brindar un mejor servicio y mayor seguridad a la ciudadanía, es por ello que se considerara dentro de las obras a realizar, un proyecto de mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público en la cabecera municipal y en la comunidades, para que dicho servicio sea al 100%.

Perfil de la condición social de la Mujer en Pantepec Chiapas

La situación que viven las mujeres del estado de Chiapas, como en muchos otros es de desigualdad, el índice de desarrollo humano es de 1.68 debido a la distancia entre hombres y mujeres. Esto se traduce en el trato que reciben las mujeres y el acceso a las oportunidades. Por ejemplo en cuanto analfabetismo existen en Pantepec 1891 personas analfabetas, de las cuales 703 son hombres y 1188 mujeres lo que nos da una idea. Por otro lado, en cuanto al ingreso escolar, en el nivel primaria existen inscritos 50.9% de hombres y 49.81% Mujeres, aquí existe paridad, pero ya en bachillerato solo egresan 15 hombres y 8 mujeres, esto nos indica que en el trayecto de los niveles de educación básica, situaciones de deserción, debido al trabajo a temprana edad, o matrimonios entre adolescentes, se generan como consecuencia de la descomposición del tejido social, donde la conducta machista de muchos varones está presente.

Otro aspecto de importancia, es el de la mortalidad infantil, una de las más altas del estado, esto se debe a que no existe en la entidad una buena cobertura de los servicios médicos, donde solo existen 4 unidades medicas y tres médicos que atienden, lo que indica la falta de personal capacitado y materiales médicos para atender a la población, en las enfermedades que se presenten.

Cabe mencionar que Dos motivos de preocupación en términos de políticas públicas en salud reproductiva en la entidad son: el cáncer cérvico-uterino, cuya tasa de mortalidad asciende a 28.4% superior en 11.4 puntos porcentuales con respecto al valor del promedio nacional (17%), así como el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes, es decir, menores de 20 años (18.9%); cifra mayor al promedio nacional (17.2%). Mortalidad cérvico-uterina y embarazo adolescente son aspectos que deben ser atendidos de manera más rigurosa si se quiere avanzar en los derechos a la salud y la salud reproductiva en la entidad

Otro aspecto a resaltar es la creciente presencia de hogares con jefatura femenina. En el municipio uno de cada cinco hogares es comandado por una mujer. En cinco años, la tasa de jefatura femenina aumentó de 16.6% a 19%.

En Pantepec como en la mayoría de los municipios de Chiapas, la población ocupada femenina no recibe ingresos por su trabajo, en contraste con 14.1% de los hombres (en el nivel nacional las cifras correspondientes son de 10.3% y 7.7%). Las asimetrías en el mercado de trabajo también suelen revelarse en la discriminación salarial, en la entidad, las mujeres profesionistas ocupadas en actividades para el mercado ganan en promedio un poco menos que los hombres ya que éstas perciben 49.1 pesos por hora mientras que los hombres ganan 53.6 pesos por hora. Cabe mencionar que el mercado laboral en Pantepec es muy pobre, por lo que los egresados deben emplearse en los municipios de Rayón o Tapilula, los cuales son más grandes, o en consecuencia, en Tuxtla Gutiérrez o Tabasco.

En cuanto al acceso a las Tecnologías de la información por parte de las mujeres de Pantepec, podemos decir, que este es escaso, ya que en la entidad no existe antena telefónica o celular de ninguna compañía, lo que dificulta las comunicaciones o el envío de información, o el trabajo escolar de el CEBETA del municipio.

La discriminación, la violencia y la amenaza de la violencia que padecen las mujeres por el hecho de serlo, en prácticamente todos los ámbitos de sus vidas las frenan en el desarrollo de sus capacidades, inhiben el ejercicio de sus libertades y, en consecuencia, se violentan sus derechos fundamentales.

Propuestas Ciudadanas

1.- En materia de salud se necesitan centros de salud equipados y con mayor personal médico que pueda atender tanto a hombres y mujeres en sus distintos padecimientos

2.- Implementar un programa de educación sexual y reproductiva tanto en el nivel medio básico como en el superior, este será coordinado, por la IMDEM Pantepec y será necesario reactivar convenios de trabajo con el DIF local para la realización de estas actividades

3.- Incluir en el Plan de trabajo la difusión de las leyes que protegen a las mujeres en el estado de Chiapas Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, ley de igualdad entre mujeres y hombres, ley para prevenir y eliminar la discriminación, ley para prevenir, atender y sancionar la trata de personas.

4.- Vigilar que en los centros de salud de la localidad las mujeres sean atendidas mediante un trato digno, principalmente en enfermedades de cáncer de mama y cervicouterino, diabetes e hipertensión.

5.- Integrar a la comunidad indígena Zoque en las políticas públicas, esto derivado que aunque existen algunos servicios educativos y de salud, muchos de ellos siguen sin saber leer y escribir o en materia de maternidad, aun recurren a las parteras, para esto se necesita un programa de sensibilización hacia estos servicios y programas en su propio idioma.

6.- Capacitar en materia de género a los funcionarios del ayuntamiento

7.- Implementar un o una traductora indígena en la IMM con la finalidad de poder atender sus demandas de orden psicológico, médico o legal

8.- Realizar un convenio con el IEA para que las personas puedan concluir su educación básica tanto en el ayuntamiento como en las comunidades

9.- Crear mecanismos para que programas federales de SEDESOL atiendan tanto a hombres como mujeres en sus necesidades de desarrollo social

10.- Promover el uso de un lenguaje no sexista al interior del ayuntamiento

11.- Establecer un convenio de colaboración con el ICATECH regional, para impartir cursos de género, además de prácticas laborales para las mujeres de las comunidades.

12.- Promover procesos de empoderamiento de las mujeres en el terreno colectivo y al mismo tiempo en el individual, mediante la difusión de sus derechos y la apropiación de conocimientos y metodologías en equidad de género

13 Implementar el aprendizaje de las TIC'S en las mujeres del ayuntamiento para poder difundir información en materia de género a través de redes sociales

14.- Establecer convenios con cámaras de comercio locales y estatales para que sus empresas se asienten en territorio Pantepeco, con la finalidad de generar empleo tanto para mujeres como para hombres y así no tengan la necesidad de emigrar a otros municipios o estados.